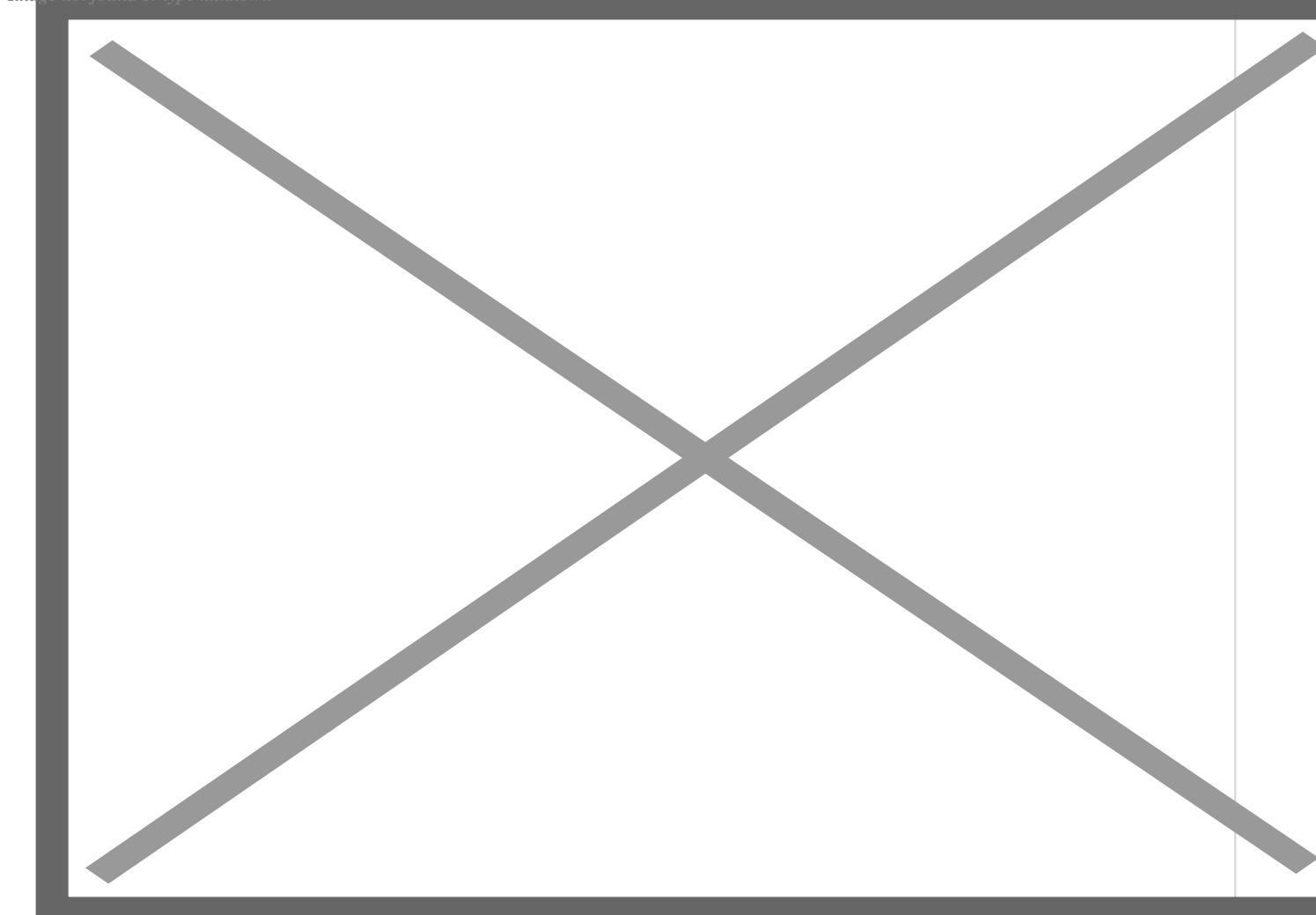


Empresas estatales y privadas en Cuba por impulsar la economía

Image not found or type unknown



La Habana (RHC) La empresa estatal socialista es y será el actor fundamental del modelo económico de Cuba al cual se insertan otras formas de gestión, indicó la viceministra primera del Ministerio de Economía y Planificación (MEP), Mildrey Granadillo.

La Habana (RHC) La empresa estatal socialista es y será el actor fundamental del modelo económico de Cuba al cual se insertan otras formas de gestión, indicó la viceministra primera del Ministerio de Economía y Planificación (MEP), Mildrey Granadillo.

En declaraciones a Prensa Latina, Granadillo explicó que pese a existir unas dos mil entidades estatales en Cuba y aprobadas unas cinco mil micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), no se compara el valor que crean en cuanto a magnitud para el desarrollo de la economía, empleados, tecnología y en los procesos más amplios.

En el caso de las mipymes, continuó, desde su concepción deben insertarse efectivamente en la economía cubana, y ese, precisamente, es uno de los principales retos. Por ello, este primer año se dirigió hacia la creación, formalización y organización, pero tienen que tener un aporte, y ya lo tienen, pues generan valor y brindan servicios.

Sin embargo, es necesario captar el valor total generado por estas formas de gestión no estatal (FGNE) para determinar su participación real en el crecimiento del producto interno del país, precisó.

Es un momento con disímiles desafíos, debemos evaluar cuáles son los controles a realizar, cómo participan los territorios en el proceso de inserción de las mipymes a las estrategias de desarrollo municipal y al avance territorial del país, cuestiones muy importantes a tener en cuenta, destacó.

El surgimiento de las mipymes, dijo, no debe partir solamente de la voluntad de las personas, sino también desde los gobiernos territoriales en función de aportar a sus líneas estratégicas.

Otros retos pueden ser cómo establecer verdaderos encadenamientos con el uso de capacidades combinadas entre el sector estatal y las FGNE, la implementación a cabalidad de la legislación vigente, y lograr una verdadera sinergia entre el sector estatal y no estatal.

Todas alianzas públicas y privadas necesarias que deben continuar su aporte al desarrollo económico y social de Cuba, claro que ello desde la estrategia y la concepción, puntualizó la viceministra primera del MEP.

Las mipymes, precisó, son un actor económico a tener en consideración en nuestro modelo que explica la existencia de las FGNE, a las cuales el gobierno debe conducir para que tributen a los objetivos, misión y visión concebida y diseñada.

Por tanto la estrategia debe encaminarse a cómo desde el gobierno incrementar la creación de espacios, la habilitación de mercados y de verdaderos encadenamientos para que realmente exista esa sinergia e interrelación entre el sector estatal y no estatal.

Pero eso también exige un cambio de mentalidad; a un año de su implementación existen algunas trabas para las mipymes privadas como puede ser los temas relacionados con la contratación y en cuanto a las verdaderas relaciones entre los distintos actores económicos que confluyen en la sociedad.

Sobre las mipymes estatales, resaltó que apenas existen unas 67 (al cierre del 31 de octubre), algo previsto pues en este proceso de reconversión existían unos 600 mil TCP y muchos de ellos con más de tres trabajadores contratados.

No se trata de desagregar una gran empresa estatal en mipymes, sino establecerlas en aquellos lugares cuyos procesos productivos a pequeña escala desde el Estado pudieran aportar más eficiencia y efectividad, explicó Granadillo.

PRECISIONES SOBRE LAS MIPYMES

Las mipymes son un actor económico reconocido y aprobado desde la conceptualización del modelo económico y social cubano, están respaldadas por una política y toda la normativa que las sustenta, un proceso que abarcó la evaluación de experiencias internacionales para determinar cómo insertarlas

desde un modelo socialista, recordó la vicetitular primera del MEP.

En esa concepción, subrayó, se contempla que no solo tienen que ser privadas -tal como sucede en la experiencia internacional- sino que pueden existir mipymes estatales e incluso mixtas, en una combinación de actores.

Hasta ahora fue un proceso de organización, reconversión y perfeccionamiento, reiteró.

Al surgir las mipymes, continuó, existían más de 600 mil trabajadores por cuenta propia (TCP), algunos de ellos en actividades que por sí mismas podrían reconvertirse pues sus contrataciones sobrepasaban las tres personas, ello se corresponde con la clasificación de ocupados para estas estructuras con máximo de 100 trabajadores.

Ahora, los TCP están concebidos como un trabajo más autónomo, con contrataciones inferior las tres personas, y en actividades que, pese a no crear un valor importante para la economía del país, es necesario que sean desarrolladas por FGNE.

En resumen, en este primer año el 56 por ciento de los TCP se reconvirtieron a mipymes, y el otro 44 por ciento provienen de actividades nuevas, dado porque las normas vigentes conciben la posibilidad del surgimiento de nuevos actores, ya sea por interés personal, por experiencias anteriores o por contar con un capital, detalló Granadillo.

Un proceso en el cual se evaluaron las actividades permitidas -antes pocas para el sector no estatal- pero con una nueva mirada hoy superan los dos mil actividades para las FGNE, y en ese análisis se determinó enlistar las actividades no permitidas.

Con la apertura se otorgaron muchas posibilidades para el surgimiento de nuevos actores económicos como las mipymes, un año de perfeccionamiento, organización, implementación pero con la constitución en el país más de cinco mil mipymes.

NUEVAS EXPERIENCIAS

En todo este contexto es necesario adquirir nuevas experiencias, y una forma son los debates con expertos de todas las áreas; por ejemplo, recientemente se desarrolló el Taller técnico para el diseño de estrategias y oportunidades de apoyo a las mipymes.

Fue un espacio de vital importancia por la novedad del proceso en Cuba que lleva acompañado el fortalecimiento de capacidades para poder desarrollar acciones e intercambiar experiencias nacionales e internacionales; en ese encuentro se reunieron diferentes ministerios del país, la academia, centros de investigación y hasta las propias mipymes, reflexionó.

Acompañado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo a través de la Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial (Padit), sirvió para de conjunto tener una mirada sobre cómo desde la concepción de las políticas públicas, estos nuevos actores pudieran insertarse efectivamente en la economía del país.

Es un proceso que se va construyendo, y aprendiendo y haciendo, concluyó.



Radio Habana Cuba